c65c

Estación Experimental de Puerto Rico.

FRANK D. GARDNER, AGENTE ESPECIAL ENCARGADO.

CIRCULAR Núm. 3.

EL ALGODON "SEA-ISLAND" EN PUERTO-RICO.

Los agricultores que proyectan sembrar el algodón "Sea-Island" en Puerto-Rico, deben elegir un terreno bueno y fértil. En los Estados-Unidos los agricultores usan cualquier clase de terrenos, y los abonan de una manera adecuada á la cosecha que se proponen obtener, mientras que en Puerto-Rico, se usan poco los abonos. Nuestros agricultores debieran comprender que no pueden, por lo tanto, esperar producir con éxito el algodón "Sea-Island" á menos que elijan terrenos medianamente buenos. En nuestro concepto se obtienen los mejores resultados eligiendo los terrenos de planicie, nuevos y fértiles. Igualmente producen buen algodón "Sea-Island" los terrenos bajos, siempre que estén bien desaguados, de modo que en ninguna época del año se estanque el agua en ellos. Los terrenos de las alturas también son apropósito para el algodón "Sea-Island" cuando son bastante fértiles para hacer crecer y madurar en ellos las plantas y las bellotas del algodón; efectivamente, parte del mejor algodón cosechado en la última época de cosecha provenía de las alturas ó de los distritos del interior. No aconsejamos que se siembre el algodón "Sea-Island" en terrenos muy pobres, gastados y cansados, sin usar antes abonos en gran cantidad.

Por ahora no parece conveniente discutir la cuestión de las propiedades químicas de los terrenos, por no estar acostumbrados los agricultores al uso de los abonos, y ello tendería más bien á confundirles que á ilustrarles; además de ésto, en la Isla no pueden obtenerse abonos á precio razonable.

Esperamos que la cuestión de abonos se regularizará pronto, de modo que los agricultores de Puerto-Rico puedan abonar sus terrenos extensamente, al igual que lo hacen los agricultores de los Estados Unidos. Siempre es provechoso abonar, cuando el agricultor puede conseguir abonos á un precio razonable.

PREPARACION DE LOS TERRENOS

Al arar, los surcos deben hacerse profundos y juntos ó unidos. Debe tenerse buen cuidado de que los surcos sean bastante juntos uno del otro, para que de este modo se deshaga enteramente la superficie, cosa que todas las partes ó porciones del terreno sean revueltas, y esto puede hacerse con un arado inclinado de dos caballos, ó de uno. Si se rompe ó desmorona la tierra completamente, como queda indicado, es casi inútil arar por segunda vez. Después de arar, crúcese la tierra con un rastrillo hasta que toda la superficie quede bien pulverizada y lisa. Preparando así la tierra, usando cada cual su propio criterio en cuanto á la profundidad á que debe ararse y á la que debe penetrar el rastrillo en el terreno arado, se tendrá, indudablemente el terreno en buenas condiciones para sembrar la semilla del algodón.

LA SIEMBRA

La formación de los lechos ó tongadas en el terreno, antes de la siembra, debe ser práctica universal. Márquense las hileras á unos cuatro piés de distancia una de otra; entonces, pasando un arado de un caballo á cada lado de la hilera, ó de la marca hecha, fórmense los lechos ó tongadas donde haya de sembrarse la semilla. Con esto se obtendrá un buen lecho para sembrar la semilla. El uso de máquinas para sembrar el algodón, no es general.

Para este trabajo se emplean tres trabajadores; el primero de ellos, hace hoyos, con una azada, en el lecho ó era, á distancias

de dos y medio á tres piés; el segundo vá detrás de aquel, con la semilla, y echa 3 ó 4 en cada hoyo, y el tercero sigue al segundo, cubriendo cuidadosamente las semillas con la azada, de modo que queden á una ó dos pulgadas bajo tierra.

A los pocos días, á más tardar á los doce, empezarán á germinar las semillas y á salir las plantas, á menos que la tierra esté muy seca. Es muy buena idea el dejar la semilla en remojo la noche anterior al día en que haya de sembrarse, especialmente cuando el tiempo es seco durante la época de siembra.

CULTIVO

Al cabo de diez ó quince días de sembrada la semilla, habrán debido salir todas las plantas, y cuando tengan de cuatro á cinco pulgadas de alto, deben cultivarse con una azada. Toda clase de yerbas, inofensivas y malas, que nazcan ó crezcan en los lechos cerca de las matas de algodón, deben arrancarse con la mano, y usarse entonces la azada alrededor de las matas lo suficiente para que el terreno quede flojo.

Algunos días después de limpiar las plantas ó matas de algodón con la azada, pásese un arado á cada lado de las hileras aterrando las plantas y síganse cuidando con la azada y enderezando las plantas, dejando dos nada más en cada uno. Esto es lo que se llama "la primera operación".

'La segunda operación" se efectúa arando el espacio dejado entre las hileras por la primera operación. Con esto quedarán las plantas en lechos grandes, con surcos de desagüe entre medio de las hileras. A este trabajo debe seguir el de un número de peones con azadas, que enderecen las plantas, dejando una sola planta ó mata en cada cepa ó montón. Debe dejarse siempre la planta más grande y que parezca más saludable. El dejar una sola planta en cada cepa ó montoncillo, es absolutamente necesario para el bien de la planta que se desarrolla, y la producción de buen algodón.

El cultivo del algodón debe hacerse con arados de un solo caballo, trabajando este entre las hileras, á una distancia prudente de las plantas de algodón, para que no las estropée con las patas. Lo mismo puede engancharse á un arado un buey, que un caballo. El trabajo con bueyes será más lento, pero el cultivo debe hacerse tan bien como con caballos ó con mulas.

Después de "la segunda operación" el cultivo debe continuarse con un "cultivador" de un caballo, pasándolo por todo el plantío, cada dos ó tres semanas, hasta que el algodón empiece á abrir.

El trabajo de azada debe continuarse durante todo el cultivo, quitando toda clase de yerbas que no llegue á destruir el "cultivador". En realidad, muchos agricultores prefieren usar, para el cultivo de toda su cosecha, la azada, una vez sembradas las semillas, pero cuando sea posible á los agricultores conseguir "cultivadores" su uso abaratará el costo del cultivo.

RECOLECCION DEL ALGODON

El recolectar el algodón es un trabajo ligero, el cual hacen eficazmente las mujeres y aún niños de corta edad, tan bien como los hombres. En los primeros tiempos del cultivo de algodón en los Estados Unidos, era muy pequeña la cantidad de algodón que se recogía. Cuenta el "Southern Cultivator" que la noticia dada, de un jovenzuelo que llegó á recoger 100 libras en un día de trabajo, causó tanta admiración entre los vecinos del estado de Georgia, que éstos venían de todas partes para verlo hacer, y dieron una "lechonada" en honor de ello. Esto mismo, hoy, se considera un promedio muy pequeño entre los cogedores ordinarios. Hombres, mujeres y niños, viejos y jóvenes, recogen, cada uno, un

promedio de 133 libras de algodón con semilla al día, en la región algodonera de los Estados Unidos. En el mes de Octubre del año 1894, diez confinados del presidio del Estado de Mississipi, recogieron en cinco días y medio, 18,340 libras de algodón, lo que dá un promedio de 333 libras diarias, cada uno.

En Puerto-Rico tenemos ya cogedores, que con solo una cosecha de práctica, cogen de 60 á 85 libras diarias, y á juzgar por su habilidad, creemos que dentro de uno ó dos años cogerán una cantidad muy regular.

La cogida del algodón debe ajustarse á un tanto el quintal, y no por día de trabajo. Al principio esto no resultará muy del agrado de los cogedores, pero á la larga resultarán beneficiados, y ganarán más de este modo, que trabajando por día. También resulta más satisfactorio este sistema para el agricultor, porque podrá calcular desde el principio lo que ha de costarle la cogida del algodón. El precio de cogida no debe pasar de 50 centavos por quintal de algodón con semilla.

El algodón debe cogerse solo, sin coger hojas ni basuras junto con él, pues esto haría desmerecer mucho el precio. Llevando siempre al mercado el algodón limpio, puede asegurarse en todo tiempo un precio favorable.

OBSERVACIONES GENERALES

Después de recolectado el algodón, debe hacerse siempre un cultivo completo de las plantas, pasando un "cultivador" ó arado entre las hileras, aterrando bien las plantas con la azada. Esto es muy necesario para obtener otra recolección ó cogida completa. Si no se hace este cultivo, la segunda cosecha no dará resultados tan satisfactorios.

Es necesario conservar los terrenos algodoneros limpios de todo lo que no sea plantas del algodón.

Téngase cuidado de no dejar ningún algodón del país ó de semilla verde cerca del plantío, pues si llega á mezclarse con el algodón "Sea-Island" resultará este inferior en calidad y en precio.

La mejor época para la siembra de la semilla de algodón es Febrero, Marzo, Abril y Mayo; tamdién Agosto y Setiembre son muy buenos meses para sembrar, pero la siembra debe hacerse siempre unos cinco meses antes de la estación ó época relativamente seca, para poder recoger el algodón todo lo más seco y en la mejor condición posiblie.

El algodón debe recolectarse enseguida que la bellota esté bien abierta, y depués de recolectado debe dejarse secar al sol, lo suficiente nada más, para quitarle su húmedad natural, cuidando sinembargo de no estropear la hebra por exceso de sol.

El algodón debe llevarse al mercado todo lo más pronto posible una vez recolectado, pues de lo contrario perderá más en peso de lo que gane en precio.

No deben ponerse grandes cantidades de algodón en los lugares destinados á almacenarlo, porque si son húmedos ó hay goteras en los techos, se recalienta y se daña la hebra. También coge fuego con facilidad; colóquese en sacos y no se ponga nunca algodón de semilla á prensar en prensas de tabaco.

Si el algodón llegare á coger fuego, no deberá echársele agua enseguida, sino que debe esperarse á que la llama se aplaque antes de combatirlo, teniendo cuidado tambien de no removerlo.

No debe mezclarse nunca el algodón del pais, bien que sea de semilla verde, morena ó negra, con el algodón "Sea-Island". Esto haría que perdiera, por lo menos, la mitad en cuanto á calidad, y el precio bajaría á la par que la calidad.

Sentimos tener que decir que esto ha sido lo que ha venido haciéndose en algunas partes de la Isla en la última cosecha, y de

seguirse practicando, acabará por echarse por tierra la fama que tiene la Isla, como productora de algodón fino. Seguramente que dentro de dos años el algodón de la Isla quedaría reducido á ser de calidad igual á la de las clases ordinarias de los Estados-Unidos. El precio será inferior al costo de producción, y se desmoralizará la industria. No sea la ganancia momentánea de unos cuantos centavos, causa de la ruina de la industria del algodón "Sea Island" en Puerto-Rico!

EL GUSANO DE LA BELLOTA DE ALGODON

El "gusano mejicano de la bellota de algodón" ha llegado á ser, en muchas partes de los Estados-Unidos, un obstáculo de los más serios en la producción del algodón, y su introducción en Puerto-Rico, impediría indudablemente, el buen cosecho del algodón.

Los entomologistas de los Estados-Unidos han dedicado mucha atención á este formidable insecto, pero hasta ahora no han podido descubrir ni idear medios apropósito para combatirlo.

Es de la mayor importancia que se vote una Ley que establezca en Puerto-Rico una cuarentena rígida contra la introducción en Puerto-Rico, de esta enfermedad, peor que cualquiera. En la última Asamblea Legislativa, se presentó un proyecto de ley para establecer una cuarentena, pero no pudo pasar en el Congreso Ejecutivo. Mientras no se vote una ley al efecto, aconsejamos á todos los comerciantes y plantadores de algodón de toda la Isla, que protejan los intereses que hay en los miles de cuerdas ya plantadas de algodón, y de los miles que han de sembrarse este año, haciendo que toda semilla de algodón procedente de los Estados Unidos, venga acompañada de una certificación de un entomologista oficial, en cuyo documento se haga constar que la referida semilla de algodón no está infestada del "gusano mejicano de la bellota de algodón", y que tampoco procede de Distrito en que exista.

Aconsejamos al que reciba de los Estados-Unidos ó de Cuba, semillas de algodón, sin haberlas ordenado, que las queme.

Esperamos que, hasta tanto se voten leyes apropósito que oficialmente protejan la industria algodonera en Puerto-Rico, todos los plantadores y comerciantes nos prestarán su sincera cooperación.

R. M. Walker,

Presidente de la "WALKER COTTON & INDUSTRIAL Co"

NOTA

Debido al interés que se ha despertado en toda la Isla de Puerto-Rico, respecto á la siembra del algodón "Sea Island" creo provechoso publicar una circular que trate de la parte práctica del asunto. El Sr. Walker, autor de dicha Circular, se ha dedicado mucho tiempo á la industria del algodón en los Estados-Unidos, y durante los últimos tres años, ha dedicado su atención al cultivo de dicho producto en Puerto-Rico. Como resultado de los experimentos hechos en toda la Isla durante un período de más de dos años, confía dicho Señor en que la industria algodonera llegará á ser productiva é importante para nuestro pais. No conozco otra persona que, mejor que el Sr. Walker, pueda aconsejar á los plantadores acerca del cultivo del algodón ,,Sea Island" en Puerto-Rico.

Mayagüez Marzo 28. 1904. Respetuosamente,

Frank D. Gardner.

Agente Especial Encargado de la Estación Agronómica de Puerto-Rico.